MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 053-2024-MDP/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	**NÚMERO DE ACTA**	***172-2024-MDP/OEC.***

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito de Pichari, a los 20 días del mes de Junio del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logistica y Patrimonio de la Municipalidad, a las 15:00 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónico Nº 053-2024-MDS/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO**, a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

La normativa de contratación pública, no exige el quórun mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:

Responsable del OEC:	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA. DNI: 10651440.	Dependencia:	Unidad de Logística y Patrimonio.

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	20490040952	NUTRIENTES DE EXPORTACION PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NUTREX PERU S.A.C.	válido
2	20494554535	ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.	válido
3	20536619985	J&P TRANSSER S.A.C.	válido
4	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	válido
5	20574706409	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	válido
6	20601908183	EDIGIS S.A.C.	válido
7	20602080766	TRANSPORTES Y SERVICIOS GAVINA S.R.L.	válido
8	20606399732	LAYERH COMPANY S.A.C.	válido
9	20608007327	R & Y LAND PERU E.I.R.L.	válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica y se tiene el siguiente reporte de resultados del período de lances (mejora de precios - electronica) realizados al 03/06/2024, según el orden de prelación:

ITM	PAQUETE	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I. E. N 38755 NATIVIDAD Y BARTOLOME HERRERA DE LAS LOCALIDADES DE NATIVIDAD Y PUERTO MAYO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	VALOR ESTIMADO	S/ 387,500.00
Nº	**RUC**	**Nombre o razón social del postor**	**Última oferta**	**Orden de prelación**
1	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/ 65,200.00	1
2	20608007327	R & Y LAND PERU E.I.R.L.	S/ 66,000.00	2
3	20574706409	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	S/ 67,000.00	3
4	20536619985	J&P TRANSSER S.A.C.	S/ 67,600.00	4
....				

6

DOCUMENTO DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:	POSTOR 1°	POSTOR 2°	POSTOR 3°	POSTOR 4°
	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	R & Y LAND PERU E.I.R.L.	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	J&P TRANSSER S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo Nº 1).**	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo Nº 2).**	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. **(Anexo Nº 3).**	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones **(Anexo Nº 4).**	*NO CORRESPONDE*	*NO CORRESPONDE*	*NO CORRESPONDE*	*NO CORRESPONDE*
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los **"Requisitos de Habilitación"** que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
RESULTADOS	**ADMITIDO**	**NO ADMITIDO**	**ADMITIDO**	**NO ADMITIDO**

OBSERVACIONES: NINGUNA

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su NO ADMISIÓN:
1	20608007327	R & Y LAND PERU E.I.R.L.	**El postor NO ES ADMITIDO según el detalle siguiente:** Según los requisitos de habilitación en el CAPITULO IV, numeral 4.1 de las Bases Integradas del presente proceso de contratación, se solicita adjuntar: "Copia simple del certificado de conformidad presentado ante el Ministerio de producción, conforme a los ariculos 9 y 10 del reglamento técnico sobre cemento..." . Sin embargo, el postor no presentó el requisito antes mencionado. Por lo que, **NO CUMPLE** con las exigencias solciitadas en Bases Integradas del presente proceso de contratación.
2	20536619985	J&P TRANSSER S.A.C.	**El postor NO ES ADMITIDO según el detalle siguiente:** Según los requisitos de habilitación en el CAPITULO IV, numeral 4.1 de las Bases Integradas del presente proceso de contratación, se solicita adjuntar: "Copia simple del certificado de conformidad presentado ante el Ministerio de producción, conforme a los ariculos 9 y 10 del reglamento técnico sobre cemento..." . Sin embargo, el postor no presentó el requisito antes mencionado. Por lo que, **NO CUMPLE** con las exigencias solciitadas en Bases Integradas del presente proceso de contratación.

8 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	LUIS FERNANDO LLOSA ROJAS DNI: 10271630	ITEM UNICO
2	20574706409	INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	GILBERTO ALLENDE QUISPE DNI: 28204496	ITEM UNICO

9 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas económicas de los postores admitidos:

10 OFERTA ECONOMICA DE LOS POSTORES

10.1 según el reporte de los resultados del periodo de lances se tiene lo siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ULTIMA OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/. 65,200.00	1
INVERSIONES PEREZ ERPAFALU S.A.C.	S/. 67,000.00	2

11 ACUERDO ADOPTADO

El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a la evaluación y calificación de las oferta de los postores; Suspende el Otorgamiento de la Buena Pro, hasta contar con la certificación de credito presupuestario, dado que la oferta económica del portor: TMI-TYC S.A.C., supera el valor estimado por el monto de S/. 1,180.00 (Mil ciento ochenta con 00/100 Soles), en cumplimiento al numeral 68.3 del articulo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Con fecha 03/06/2024, Se solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de un (1) día hábil, contados desde el día de la notificación de la solicitud. En caso el postor no reduzca su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad.

Con fecha 04/06/2024, el postor: TMI-TYC S.A.C., acepta la reducción de su oferta hasta el monto de **S/. 65,180.00 (Sesenta y cinco mil ciento ochenta con 00/100 soles)**

El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, en merito a los resultados de las ofertas evaluadas, y segun el orden de prelacion y en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE-CD, se realiza el otorgamiento de la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle.

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO		MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO DE CCATUN RUMI, DISTRITO DE PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO	20544585097	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.	S/ 65,180.00

Siendo las 16:00 horas del mismo dia y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, se realiza el otogamiento de la **BUENA PRO**, firmandose el presente acta en señal de conformidad.

12 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Lic. Adm. Edgar Vega Neyra
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

h

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES